

Oficio Nro. EMGIRS-EP-GGE-GSC-2022-0004-O

Quito, D.M., 26 de mayo de 2022

**Asunto:** Entrega de Plan de Acción de EMGIRS-EP

Señor  
Fausto Hernán Gualoto Muzo  
**Delegado Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito**  
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Empresa Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos (EMGIRS-EP), informamos que adjunto le hacemos llegar a usted el Plan de Trabajo 2022 tras el evento de Rendición de Cuentas 2021, mismo que se basa en las inquietudes ciudadanas presentadas durante este acto.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Espc. Victor Iván Villacis Chacón  
**COORDINADOR DE GESTIÓN SOCIAL Y COMUNICACIÓN**  
**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - COORDINACIÓN DE GESTIÓN SOCIAL Y COMUNICACIÓN**

Anexos:

- Plan de trabajo para mejoras 2022-signed-signed\_firmado.pdf

Copia:

Señor Especialista  
Santiago Vargas Vallejo  
**Gerente de Operaciones**  
**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - GERENCIA DE OPERACIONES**

Recibido  
Fausto Gualoto  
27/MAY/2022  
1209978903



Empresa Metropolitana  
**EMGIRS**

Por un  
**Quito**  
Digno

Oficio Nro. EMGIRS-EP-GGE-GSC-2022-0004-O

Quito, D.M., 26 de mayo de 2022

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Silvia Elizabeth Estrella Revelo	se	EMGIRS-EP-GGE-GSC	2022-05-26	
Aprobado por: Victor Iván Villacis Chacón	VV	EMGIRS-EP-GGE-GSC	2022-05-26	



VICTOR IVAN  
 VILLACIS CHACON



## PLAN DE TRABAJO

Plan de trabajo para incorporar las sugerencias ciudadanas efectuadas en el proceso de Rendición de Cuentas-2021 de la gestión de la Empresa Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos, EMGIRS-EP. Todo el trabajo es continuo.

Preguntas presentadas por los delegados de la Asamblea Ciudadana	Lista de Respuestas	Plan de Trabajo y Acciones de mejora 2022
<p>¿Cómo se está controlando los olores que surgen del relleno sanitario?</p>	<p>El relleno sanitario de El Inga cuenta con una planta de captura y aprovechamiento de biogás, producto de una alianza estratégica con la empresa GasGreen. El biogás en su mayoría se compone de gas metano (CH<sub>4</sub>), el cual es principal causante para la generación de malos olores; es así que a través de esta alianza estratégica se mitiga la generación de malos olores, se contribuye con el saneamiento ambiental y se aprovecha este recurso para la generación de energía eléctrica.</p> <p>Adicionalmente la EMGIRS-EP realiza el control de olores y vectores como roedores y moscas; con el fin de minimizar su población, evitar la proliferación de enfermedades y que las actividades cotidianas no se vean afectadas.</p>	<p>Para cumplir con esta meta, se mantendrá el convenio con GasGreen para el aprovechamiento del biogas, se continuarán con las labores de control de vectores en el Relleno Sanitario y las comunidades aledañas al mismo.</p> <p>Esta es una actividad continua a razón de la operatividad de la empresa.</p>
<p>¿Hasta cuándo se podrá utilizar el relleno sanitario?</p>	<p>En el 2017 se realizó una consultoría para la determinación de áreas técnicamente aprovechables para la disposición de residuos; con base en la cual se estableció una vida útil del relleno sanitario de El Inga hasta el año 2024, por esa razón, por esa razón la Secretaria del Ambiente se encuentra liderando el proceso para el establecimiento del plan Maestro de Gestión Integral de Residuos Sólidos del Distrito Metropolitano de Quito y generando mesas técnicas de trabajo con EMASEO y la EMGIRS que tiene por objeto definir un modelo de operación y gestión de los residuos para pasar de un relleno sanitario a un complejo ambiental.</p>	<p>Actualmente se realiza la consultoría del cubeto 11, su construcción se realizará en el año en curso.</p>
<p>Las actividades del relleno sanitario se encuentran autorizadas por el MAE?</p>	<p>El relleno sanitario del D.M.Q. cuenta con Licencia Ambiental emitida con Resolución Nro. 003-2018- LCA-DPAPCH de fecha 24 de mayo de 2018 lo cual le permite desarrollar sus actividades en apego a la legislación ambiental</p>	<p>Actualmente la empresa cuenta con la licencia ambiental, sin embargo, se está trabajando en conjunto con el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición</p>

	<p>vigente y aplicable hasta el final de la vida útil del relleno sanitario.</p> <p>El Estudio de Impacto Ambiental Expost aprobado por la Autoridad Ambiental Nacional con el cual se emitió la Licencia Ambiental, contempla el tratamiento de los lixiviados generados en la disposición final de los residuos, como una gestión propia e inherente de la EMGIRS EP.</p>	<p>Ecológica, Maate y Gestión de Residuos y Economía Circular Inclusiva, GRECI, con el fin de licenciar nuestras zonas aprovechables y mantener vigente nuestra licencia ambiental.</p>
<p>Los monitoreos de las escombreras para su cierre técnico definitivo, requiere más ampliación de información, específicamente la escombrera EL SEMILLERO ubicado en la localidad de San José de Cocotog, que genera las siguientes interrogantes. Se procederá a realizar el cierre técnico definitivo por parte de EMGIRS EP?, existe recursos para el cierre ?.</p>	<p>Para efectuar el cierre técnico, se requiere llegar a las cotas y niveles de estabilidad establecidas en el diseño técnico, en este sentido, se necesita firmar un convenio que recoja los acuerdos de las partes, por lo cual durante el 2022, la EMGIRS EP ha efectuado reuniones de trabajo y visita técnica in situ, tanto con el representante del Cabildo y de los Gobiernos Parroquiales, a fin de encaminar el proceso de reapertura de la escombrera para el cierre técnico y de contar con el apoyo y aporte de las instituciones y empresas municipales correspondientes.</p> <p>En cuanto a los recursos, al haberse mantenido en estado de suspensión la operación de la Escombrera El Semillero, los recursos fueron redistribuidos; no obstante, al generar una reapertura, esta contará con los recursos y contingente operativo (maquinaria y personal técnico) para su correcta operación.</p>	<p>La EMGIRS seguirá trabajando para cumplir con lo manifestado en la rendición de cuentas 2021, esto con el fin de concretar la firma de convenio con las entidades pertinentes para la reapertura de este espacio y posterior cierre del mismo. Estamos desarrollando las mesas técnicas con Gobiernos Parroquiales, instituciones públicas y municipales y las comunidades involucradas en el sector.</p>

Elaborado por:	Revisado y Aprobado por:	Revisado y Aprobado por:
Silvia Estrella Revelo	Víctor Villacís Chacón	Santiago Vargas Vallejo
Analista de Gestión Social y Comunicación 3	Coordinador de Gestión Social y Comunicación	Gerente de Operaciones